

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PARA EL EJERCICIO 2017 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día 25 de abril del 2017, en el inmueble sede de esta Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle Miguel Hidalgo número 303 norte, de la zona centro de esta ciudad capital; en razón de la convocatoria que emitió el Dr. Xavier Díez de Urdanivia Fernández, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza y de su Consejo Consultivo, por conducto de la Lic. María José Ríos Hurtado, Secretaria Técnica, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2017, con fundamento en el artículo 51 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza; se reunieron la Dra. Candelaria Valdés Silva, la Lic. Aida Guadalupe García Badillo, la Lic. Cecilia del Carmen Cardiel Escamilla, el Mtro. Higinio González Calderón y el Lic. Rigoberto Cárdenas Reyes; todos Consejeros Propietarios de este órgano consultivo.

Se hace constar presencia de los CC. Licenciados Javier Eduardo Roque, Arturo Téllez Camacho y Claudio René Montoya de León, en carácter de Visitador General, Director General y Secretario Ejecutivo, respectivamente; todos funcionarios adscritos a este organismo público autónomo.

Debidamente integrado el Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, conforme a lo dispuesto por el artículo 52, fracción I, de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Secretaria Técnica da lectura a los puntos a tratar en la presente sesión, contenidos en la convocatoria, bajo el rubro denominado Orden del Día, siendo éstos:

- I. Bienvenida
- II. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum
- III. Lectura del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

para el ejercicio 2016, celebrada el día 15 de noviembre de 2016, para su aprobación y firma.

- IV. Información relativa a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2016, para su conocimiento.
- V. Avance general de labores para el primer trimestre del 2017, para su conocimiento.
- VI. Eventos a desarrollarse con motivo de la celebración del Vigésimo Quinto aniversario de la creación de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, para su conocimiento.
- VII. Asuntos Generales.

Acto seguido, el Doctor Xavier Diez de Urdanivia Fernández, Presidente de la CDHEC, agradeció la presencia a los asistentes y dio formal bienvenida a la sesión; se realizó el pase de lista de asistencia, haciéndose constar la inasistencia del licenciado Eleuterio López Aguilar, Consejero Propietario de este órgano consultivo, quien previamente se excusó de su participación en esta sesión. En tal virtud, declaró la existencia de quórum legal en los términos del artículo 52, fracción I, de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

A continuación, sometió a consideración de los Consejeros los puntos a tratar en la sesión, mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos, por lo que se emitió el siguiente:

ACUERDO CC-001/SO-I/2017

Se aprueba por unanimidad el contenido del Orden del Día relativo a la Primera Sesión del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el año 2017.

En los términos del Orden del Día previamente aprobado, y una vez que al inicio de esta sesión ordinaria fueron desahogados los puntos identificados en los numerales I y II, la Secretaria Técnica continua con el desarrollo del numeral III, referente a lectura del acta

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

de la Tercera Sesión Ordinaria para el año 2016 de este órgano consultivo, celebrada en fecha 25 de abril de 2017, para su aprobación y firma.

Acto seguido, los Consejeros asistentes, con fundamento en el artículo 52 fracción II de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CC-002/SO-I/2017

Se aprueba el acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria para el ejercicio 2016 de este Consejo Consultivo, celebrada en esta misma fecha; firmándose por el Presidente, los Consejeros Propietarios y la Secretaria Técnica de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Continuando con el IV punto del Orden del Día, referente información relativa a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2016, para su conocimiento.

Impuestos de la información recibida, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 inciso f de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos, los Consejeros emitieron el siguiente:

ACUERDO CC-003/SO-I/2017

Se imponen y avalan la información recibida.

Terminada su lectura, se continuó con el desahogo con el punto V del Orden del Día, relativo al avance general de labores para el primer trimestre del 2017, para su conocimiento.

Acto seguido, los Consejeros asistentes, con fundamento en el artículo 50 inciso k. de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos emitieron el siguiente acuerdo:

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

ACUERDO CC-004/SO-I/2017

Se imponen y avalan la información recibida.

Continuando con el orden del día se desahogó el punto VI del, relativo a los eventos a desarrollarse con motivo de la celebración del Vigésimo Quinto Aniversario de la creación de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, para su conocimiento.

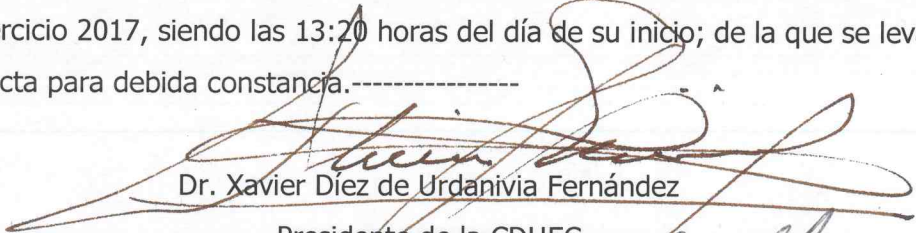
Acto seguido, los Consejeros asistentes, con fundamento en el artículo 50 inciso k. de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CC-005/SO-I/2017

Se imponen y avalan la información recibida.

Terminada su lectura, se continuó con el desahogo con el punto VII del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, en el que los Consejeros manifestaron no tener ningún tema por abordar.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida esta Primera Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila para el ejercicio 2017, siendo las 13:20 horas del día de su inicio; de la que se levanta la presente acta para debida constancia.-----

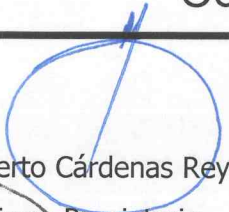

Dr. Xavier Díez de Urdanivia Fernández

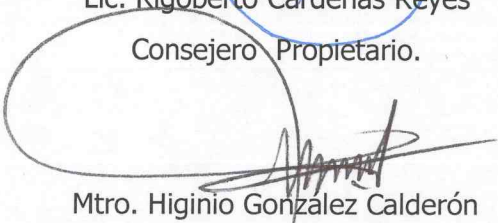
Presidente de la CDHEC

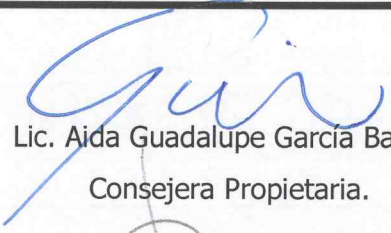

Dra. María Candelaria Valdés Silva
Consejera Propietaria.


Lic. Cecilia del Carmen Cardiel Escamilla
Consejera Propietaria.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza


Lic. Rigoberto Cárdenas Reyes
Consejero Propietario.


Mtro. Higinio Gonzalez Calderón
Consejero Propietario.


Lic. Aida Guadalupe García Badillo
Consejera Propietaria.


Lic. María José Ríos Hurtado
Secretaria Técnica